



SUPLEMENTO A IMPERIO EL CAMPO

Por MORCHESCO de Pablo en exclusiva para IMPERIO (Prohibida la reproducción)

La campaña lanera

Cierto movimiento en algunas regiones y paralización en otras

Franqueza del Ministerio de Agricultura

Hay pocas cosas nuevas en el mercado lanero, pero cabe esperar que las cosas estén cambiando después de conocida la opinión del señor ministro de Agricultura en relación con la campaña lanera. El señor Cavestany ha dicho, con franqueza que la campaña lanera, y refiriéndose a la recogida de lana, que "resalta difícil cambiar el sistema ahora".

Creemos que, a partir de ahora, no hay que hacer otra cosa sino "herrar o quitar el banco". La campaña lanera va a discurrir por los cauces o abiertos oficialmente. Mañana, —el año que viene—, Dios dirá.

Determinemos la situación del mercado lanero en el momento mismo en que el señor ministro de Agricultura hablaba ante la comisión permanente de las Cámaras Oficiales Sindicatas Agrarias.

EXTREMADURA.—Algunas operaciones aisladas permitían deducir que cobraba actividad el mercado, pero la verdad es que la paralización en estos momentos, es casi completa.

CORDOBA.—Ni siquiera se habla de corte de este año. Únicamente se aprecia algún movimiento, en dirección de Cataluña, a base de lana usada de colchón que se paga a 47 pesetas kilo.

JAEN.—Sólo registramos ofertas de compra a 33,70 pesetas kilo.

ALAVA.—Puede considerarse vendido casi todo el corte a precio de 21,10 pesetas.

AVILA.—No conocemos ninguna transacción en lana.

MEDINA DEL CAMPO.—Los ganaderos no saben lo que hacer con sus pila, puesto que nadie las solicita ni siquiera se sabe a qué Agrupación de Fabricantes se ha encomendado la recogida.

ALCAZAR DE SAN JUAN.—No hay comprador, de lana.

ZONA BURGALESA DE PAMPLIEGA.—El mercado lanero está muy paralizado. Se rumorea que se ofrecen precios de 19 a 20 pesetas.

TALAVERA DE LA REINA.—Paralización absoluta en lanas.



EL MERCADO DE PORCINO CEBADO

Los precios oscilan entre 220 y 275 pesetas la arroba

Posible influencia de la declaración anunciando aumento del suministro de aceite

Por si el mercado del porcino cebado no registraba muchos transacciones con carácter general, la declaración oficial de que se aumentará el suministro de aceite—que de manera extraordinaria se precisa ya que ha de ser a razón de un litro por persona y mes—ha de influir en la marcha del negocio. Es claro que para cuando sea un hecho ese propósito nos encontrar-

Hoy, Bodas de Brillante de las monjas de San Juan de Jerusalén

HOY se cumple el 75 aniversario de la restauración en esta Ciudad de la Comunidad de Monjas de San Juan de Jerusalén.

En la segunda mitad del siglo XII, se fundó en la Villa de Fuentovejuna, en el sitio conocido por Santa María de los Villares, un Convento de Religiosas de la Orden de San Juan de Jerusalén, el que por no reunir las debidas condiciones fué trasladado en tiempos más tarde a esta Ciudad de Zamora, estando primeramente en las afueras de San Torcuato, después en San Gil y posteriormente al lado de San Martín; pero, siendo de reducida capacidad, a expensas del Gran Prior de esta Orden en Castilla don Diego de Toledo, se compraron unas casas y huertos junto a la parte norte del templo de Santa María de la Horta, que desde 1523 la Iglesia matriz de la Orden en los reinos de Castilla, Portugal y Navarra, con la aprobación del Gran Maestro, fué impetrada licencia de la Santa Sede para la construcción en este lugar de un nuevo Convento para traslado de las Religiosas, la que fué concedida el año 1534, y el mismo Gran Prior costó con esplendidez todas las obras a la vez que se le otorgaba facultad para dar a las monjas el Santo Hábito, recibir la profesión, imponerles perpetua clausura y nombrar visitantes con extensión total del Obispo de la Diócesis; se redactó igualmente la Regla por la que se rigen todavía y que conservan en buen estado.

En el Convento junto a Santa María de la Horta, que era magnífico y suntuoso, permaneció la comunidad durante tres siglos y en el cual profesaban damas de la más distinguida nobleza de esta Ciudad de Zamora y poblaciones vecinas, recibiendo cuantiosas donaciones que acrecentaban sus riquezas; prevaleciendo el Estatuto

Historia, gloria y desventuras de esta Comunidad zamorana

Por Enrique FERNANDEZ-PRIO

de Nobleza: hasta los primeros años del siglo XIX, en que se suspendieron las pruebas para ingresar en esta Comunidad.

Llegó el año 1837, la masonería que, por un lado traía que dominaba a los gobernantes, y por otro la ambición de los aristócratas en el nuevo sistema político que en la Ciudad codiciaba las cuantiosas riquezas de este Monasterio, determinaron la expulsión del mismo de las nueve religiosas de que se componía, al amparo de las Leyes de la Desamortización, las que tuvieron que buscar refugio en el de Franciscanas Descalzas del Corpus Cristi (vulgo del Tránsito) en el que permanecieron durante 39 años, al cabo de los cuales sobrevivían tres con energías suficientes para llevar a feliz término el restablecimiento de la Comunidad, que si bien no pudo hacerse en el Convento que habían tenido hasta su expulsión por haber sido destruido, la realizaron en el humilde que hoy poseen, instalándose en el mismo, el 24 de octubre de 1876.

Como las Religiosas del Tránsito eran Franciscanas y, estas de San Juan, Agustinas, las Constituciones y Reglas eran diferentes y por consiguiente distinto el rezo, no teniendo de común más que la asistencia al Coro para oír el Santo Sacrificio de la Misa, destinándose, por tanto, para el rezo del Oficio Divino una pequeña Capilla titulada de San Antonio que se encontraba en el ángulo derecho del Convento a la parte del mediodía. En este pequeño y sagrado recinto puede decirse que pasaron los largos años de su destierro, abstra-

siendo de la Concepción, se hicieron las gestiones oportunas ante el señor cura párroco de San Cipriano, y el gobernador eclesiástico don Juan Pujadas, los que reconocieron lo justo de la petición y desearon de complacerlas trataron de dársele directamente, pero los buenos propósitos de estos señores se estrellaron por la tenaz resistencia de algunas de las Asociaciones Religiosas allí establecidas, alegando que les había sido cedido, por el también gobernador eclesiástico en tiempos anteriores don Juan Claudio Denis, por lo que no estaban dispuestas a cederlo en forma alguna, hasta que el dicho señor Pujadas ideó un medio: al sacristán de la Concepción, Romualdo Lorenzo, que a la vez ejercía el oficio de carpintero, le encargó un púlpito de madera que él costó, siendo exactamente igual al del antiguo y que pintó imitando a mármol el pintor Francisco Perdigón y estando todo preparado y aprovechando la Octava del Corpus Christi en que se suspende el Culto continuó en aquella iglesia, se arrojó de la misma dicho púlpito de mármol, llevándolo al nuevo Convento de San Juan en que hoy está y se colocó en la Concepción el nuevamente construido de madera, y como aparentemente es igual al otro, nadie se apercibió del cambio.

Después del restablecimiento continuaron haciendo mejoras en el Convento: en principio el Coro careció de ventilación con el piso enlucrado y sin sillería, pues para sentarse las religiosas y rezar el Oficio Divino, tenían que hacerlo en banquillos; la cocina pequeña y húgubre, cuyo hogar consistía en un pozo de adobes y carecía hasta de mesa para comer valiéndose para sustituirla con un simple tablero que sostenían en banquillos. Y las celdas con el mampobre ajuar, y como el edificio era reducido para las religiosas y no podía aumentar el número de éstas, se adquirieron en 1879, dos casas, al otro lado de la calle del Troncoso, que se unieron al resto del convento, por medio de un pasadizo y en las cuales hicieron celdas, claustro y galerías; en el año 1883, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo Catedral, el Excmo. Sr. Obispo don Tomás Beleta les donó el solar y terreno que antiguamente había sido colegio de los niños sordos de dicha Catedral que es el sitio que ocupa la Huerta; en 1884 se hicieron importantes obras en el interior y colocándose la sillería en el coro y el entarimado del pavimento de éste; en 1901 se comenzaron otras ampliaciones y entre ellas el segundo pasadizo que se finalizaron al siguiente año.

A 51.552 pesetas ascendió la cantidad total invertida en los edificios y ampliaciones del actual Convento hasta el año 1902, cantidad suficientemente elevada teniendo en cuenta el poder de adquisición de aquellos tiempos y que en el año 1876 en que se restableció la Comunidad, no tenía esta medios económicos de ninguna clase habiéndole hecho todo con subvenciones ayudas económicas y limosnas.

Curioso es el conflicto planteado por el púlpito, ya que al ser reclamado el antiguo que tenían y tienen, consistente en placas de mármol y que estaba colocado después de la expulsión de la Comunidad de su antiguo Convento en la Igle-

cia de San Juan de Jerusalén, se pagó a 25 pesetas kilo al vivo. Este ganado procede de la comarca de Porcuna, en donde fué admitido a 22. A esta cantidad hay que añadir portes, etc. Digamos que en los establecimientos del ramo se vende a 32, con hueso. Así resulta que los extraperlistas en aceite están contentos como unas Pascuas, porque a 33 pesetas—hoy, no sabemos a cuánto mañana— a que se paga el litro, no hay opción. Es preferible este último, y literalmente les es arrebatado de las manos.

En Alcazar de San Juan se paga a 25 pesetas kilo al vivo. Este ganado procede de la comarca de Porcuna, en donde fué admitido a 22. A esta cantidad hay que añadir portes, etc. Digamos que en los establecimientos del ramo se vende a 32, con hueso. Así resulta que los extraperlistas en aceite están contentos como unas Pascuas, porque a 33 pesetas—hoy, no sabemos a cuánto mañana— a que se paga el litro, no hay opción. Es preferible este último, y literalmente les es arrebatado de las manos.

Digamos, finalmente, que en Medina, cuyo mercado está considerado como regulador en el Centro, venden a 28 pesetas.

SE GENERALIZA EL APROVECHAMIENTO DE LA BELLOTA A EFECTOS DE CEBADO

Puede decirse que el aprovechamiento de la bellota, a efectos de cebado del ganado porcino por el sistema de montanera, se ha generalizado ya en todas las regiones cuyas manchas de encinares permiten la práctica de esa modalidad. Casi en términos generales se ha retrasado algo este año porque la humedad ambiente ha retardado la sazón del fruto, de lo que, naturalmente, se ha deducido ventaja para el mismo.

Según las últimas noticias recibidas de Extremadura, el precio de reposición, por arroba, oscila entre 100 y 125 pesetas. Séanos permitido aclarar, en gracia a los lectores que no recuerden o que desconozcan el verdadero sentido de la palabra reposición, que ésta se aplica al peso que gana un cerdo desde que entra en la dehesa hasta el momento en que se le considera apto para el sacrificio. Aquel precio, u otro que pueda concertarse, se multiplica por las arrobas que haya logrado "poner" el animal en el período de aprovechamiento de la bellota.

Los informes que poseemos por lo que se refiere a Andalucía, se

Elena Osorio

(Viene de la página cuarta)

por primera vez contraía matrimonio con la dulce Isabel Urbino, hija de un genealogista y rey de armas, que conoció en los días de su privanza con el duque de Alba.

Luego, ya escritor de comedias a su regreso de la fracasada expedición de la "Armada Invencible", comenzó a multiplicarse el número de las aventuras lopianas: Antonia Trillo, Micaela Luján, su "Lucinda"; su segunda esposa Juana Guardo—hija de un rico abastecedor que la otorgó buena dote—; Jerónimo de Burgos; Luisa de Saicedo, la "Joca"; Marta de Navarros, "Amariús"; y tantas y tantas otras que justifican ahora esa primacía que la historia ha otorgado a Lope de Vega en la crónica del donjuanismo español.

Francisco MOTA

Los Deportes

Ases del volante

Regaron a Barcelona los dos ases del volante Juan Manuel Panglo y Froilán González, argentino, que proceden del grupo de los inscritos para el Gran Premio de España, los cuales son esperados hoy.

Copa Eva Duarte

El día primero de noviembre disputarán en el campo de Chamartín el partido Eva Duarte de Perón, los equipos del Barcelona y del Atlético de Madrid, campeones de fútbol de Copa y Liga, respectivamente, de la actual temporada.

D. Minuto, 4; Gibraltar, 3

El pasado domingo se celebró en el campo de Pantoja un gran partido de fútbol entre los equipos arriba mencionados, venciendo el Minuto por 4-3.

Comenzó el encuentro con dominio del Gibraltar pero en una gran jugada de Viñuela a Bello, éste logra el primer tanto para el Minuto. Reacciona el Gibraltar lle-

ga do varias veces hasta la portería de Emilio, el cual está muy seguro. El segundo tanto fué marcado por el mismo Bello. Ahora es el Gibraltar quien marca en una jugada de Chulo que para a Moran y éste bien colocado empalma a la red. Se anima el Minuto y Viñuela consigue el tercer tanto para su equipo. El segundo gol de Gibraltar fué obra de Gerardo al rematar un centro de Chulo, y con este resultado se llegó al descanso.

En la segunda parte se marcaron dos tantos, uno para cada equipo. El del Minuto por obra de Bello y el del Gibraltar por Gerardo. Se tiró un penalty contra el Minuto que Chulo favorable. Con el resultado de 4-3 favorable al Minuto, finalizó el encuentro.

Los equipos se alinearon como sigue: Gibraltar: Pablo, Zabaleta, Ureña y Repila; Sesma, Julián, Gerardo, Chulo, Pedro, Viñas y Morán. D. Minuto: Emilio, Manolo, Riesco, Bruñas, Enriquez, Tito, Bello, Viñuela, X, Juan y Goyo. Destacaron por parte del Gibraltar Gerardo y Julián, y por el Minuto, Viñuela y Goyo.

FRADEJAS

Confienes sus encargos

Un impreso bien confeccionado da idea exacta de buen gusto y prosperidad de su negocio

IMPERIO

Libros - Revistas - Trabajos comerciales - Fotograbado

Todo al mejor servicio de nuestros clientes

Nuestros Talleres

cuentan con personal especializado y material moderno para atender con la máxima perfección y rapidez cuantos trabajos se nos confier